

AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN SENCICO

En el distrito de San Borja, siendo las 15:30 horas del día 23 de Setiembre del 2015, en la sala de reuniones de la Gerencia General, se congregaron los miembros del Comité de Control Interno del SENCICO (CCI), reconstituido mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 20-2015-02.00, asistiendo sus miembros titulares:

1. Gerente General, quien la preside
2. Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto
3. Gerente de Formación Profesional
4. Gerente de Investigación y Normalización
5. Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas.
6. Asesora Legal
7. Supervisor de Gerencias Zonales

INFORMES / PRESENTACIONES

1. Los miembros del comité informaron el estado de avance de los temas asignados a la fecha.
2. Los miembros del comité suscribieron el plan de trabajo 2015 para la implementación del Sistema de Control Interno.
3. El Ing. César Sáenz solicitó su dispensa para retirarse debido a que no tenía un tema relacionado a la Gerencia de Investigación y Normalización, solicitud que fue aceptada.

ACUERDOS Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABLES

1. Formalizar la aprobación del plan de trabajo 2015 para la implementación del Sistema de Control Interno.
2. Publicar y difundir el plan de trabajo 2015 para la implementación del Sistema de Control Interno.
3. Los miembros del comité, informarán al presidente del CCI el avance en el cumplimiento del plan de trabajo 2015, remitiendo el archivo digital del mismo a la Oficina de Planificación y Presupuesto.

Estos acuerdos se han incluido al cuadro del Anexo 01 adjunto, y se han retirado aquellos temas que ya se han implementado.

PRÓXIMO COMITÉ

Se programa la siguiente reunión para el 29 de Octubre a las 08.30 horas en la Sala de Reuniones de la Gerencia General.

Siendo las 17:00 horas, se concluye la reunión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


Daniel Hugo Valdizán Montenegro
Presidente de Comité de Control Interno



Elizabeth Izquierdo Quea
Gerente de Formación Profesional



Violeta Mery Victoria Cuadros Pellanna
Gerente de la Oficina de Planificación y Presupuesto



César Sandro Sáenz Acosta
Gerente de Investigación y Normalización



Ricardo Augusto Oberti Izquierdo
Gerente de la Oficina de Administración y Finanzas



Nelly Flor Ramos García
Asesor Legal



Marcial Pérez Ronce de León
Supervisor de Gerencias Zonales


Anexo 01: Estado de Acuerdos

N°	Responsable	Tema	Acuerdo
1	OAF	<p>a.- Estado de eliminación de documentos en Sede Central y Zonales.</p> <p>b.- Automatizar el proceso de acceso de los expositores.</p> <p>c.- Control de ingresos económicos (pagos) en las Gerencias Zonales</p>	<p>a.- En proceso de implementación.</p> <p>b.- En proceso de implementación.</p> <p>c.- En proceso de implementación.</p>
2	AL	<p>a.- Reglamento Interno del CDN.</p> <p>b.- Resolución de conformación del CCI.</p> <p>c.- Código de Ética / Reglamento Interno de Trabajo.</p>	<p>a.- Modificar el Reglamento considerando las buenas prácticas del Buen Gobierno Corporativo (acuerdo 1107.02).</p> <p>b.- Proponer a su suplente para reconstituir el comité.</p> <p>c.- Consolidar las propuestas y remitir a los miembros del CCI.</p>
3	OPP SGZ	<p>a.- Directiva de archivo.</p> <p>a.- Estandarizar mobiliario, talleres, indumentaria.</p> <p>b.- Control de acceso de los expositores a las Gerencias Zonales</p> <p>c.- Información de los alumnos a nivel nacional.</p> <p>d.- Participación de los Gerentes Zonales en las sesiones del CCI.</p>	<p>a.- En proceso de actualización de las series documentales a nivel institucional.</p> <p>a.- Presentar propuesta conjunta con GFP y DMI.</p> <p>b.- Presentar una alternativa operacional para control de acceso de los expositores a las Gerencias Zonales.</p> <p>c.- Consolidar la información de los alumnos a nivel nacional (identificándolos con el DNI).</p> <p>d.- Coordinar la participación de un Gerente Zonal en la sesión del CCI.</p>
4	GFP	<p>a.- Estructuración de cursos cortos de especialización</p> <p>b.- Difusión de las actividades de capacitación</p> <p>c.- Normativa educativa</p> <p>d.- Estandarización de la oferta educativa.</p> <p>e.- Programación de la nueva Carrera Profesional Técnica: Redes de Agua Potable y Agua Residual con enfoque Dual</p> <p>f. Programa de Certificación Ocupacional SENCICO</p>	<p>a.- Se lanzó el catálogo 2015. Se diseñará nuevo con cursos cortos.</p> <p>b.- Se elaborarán 4 videos de sensibilización.</p> <p>c.- Se remitió a la GG la nueva Directiva (Agosto 2015)</p> <p>d.- Se estandarizaron precios de cursos y precios de expositores.</p> <p>e.- Se eliminan de la currícula los cursos modulares, se rediseñan a cursos cortos.</p>
5	GG	<p>a.- Normativa interna.</p> <p>b.- Capacitación en control interno</p>	<p>f.- Lanzamiento 15 de agosto 2015.</p> <p>a.- Designar al responsable de la depuración de la normativa interna publicada en la intranet y las normas anteriores (histórico).</p> <p>b.- Encargar al responsable del Departamento de Recursos Humanos la capacitación en control interno, dirigido a todo el personal.</p>
6	GG	<p>a.- Documentar el avance en la implementación del SCI.</p>	<p>a.- Elaborar un informe dirigido al CCI sobre la identificación de riesgos y los controles a implementar en los temas asignados y que siguen pendientes de implementación.</p>

